

pudiendo interponerse, asimismo, cualquier otro recurso que se crea conveniente.

- Nº EXPTE.: 310/93; DENUNCIADO: D. Roberto Jiménez Perdomo; HECHO INFRACTOR: cazar con una escopeta en zona de seguridad; FECHA INFRACCIÓN: día 12 de septiembre de 1993, a las 20 horas; LUGAR INFRACCIÓN: lugar conocido por La Curva Rodadura, Taganana, del término municipal de Santa Cruz de Tenerife; PRECEPTOS INFRINGIDOS: artº. 48 del Reglamento de Caza, apartado 1.8; CALIFICACIÓN: grave; MULTA: cinco mil (5.000) pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de abril de 1995.-
El Instructor, Javier Carlos González Lorente.

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

1297 *EDICTO de 4 de mayo de 1995, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del Estudio de Detalle para una parcela situada entre el Paseo de San Antonio y Capitán López Orduña.*

Habiendo sido aprobado inicialmente en virtud de acuerdo plenario de fecha 28 de abril de 1995 el Estudio de Detalle para una parcela situada entre el Paseo de San Antonio y Capitán López Orduña, presentado por Jusan Canarias, S.A., se somete el mismo a información pública por el plazo de veinte días, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Oficina de Urbanismo de este Excmo. Ayuntamiento, sita en la tercera planta de las oficinas municipales de la calle León y Castillo, donde podrá ser examinado cualquier día laborable en horas de oficina.

Lo que se publica en el Boletín Oficial de la Provincia, tablón de anuncios de las Casas Consistoriales y prensa local para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de mayo de 1995.- El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.

Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma

1298 *ANUNCIO de 17 de abril de 1995, por el que se modifica el anuncio de 23 de marzo de 1995, que somete a información pública la aprobación inicial de las Modificaciones números 5 y 6 del Plan General de Ordenación Urbana (B.O.C. nº 42, de 5.4.95).*

Advertido error en el texto remitido para la publicación del anuncio 830 en el Boletín Oficial de Canarias nº 42, de fecha 5 de abril de 1995, relativo a la aprobación inicial de las Modificaciones al Plan General de Ordenación Urbana, números 5 y 6, y como complemento a la misma se especifican cada una de ellas: la nº 5 que afecta a los artículos 93 y 94 de las Normas Urbanísticas y planos de ordenación correspondientes de los suelos calificados como zonas verdes, de viario y zonas de áreas libres; y la nº 6 que afecta a la zona conocida por Huerta Nueva, para la construcción por reposición de viviendas afectas por aluminosis "Grupo El Pilar y Santiago".

Por lo que se someten nuevamente a información pública por plazo de un mes a contar desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias, remitiéndose en todo lo demás a lo ya publicado en el Boletín Oficial de Canarias nº 42.

Santa Cruz de La Palma, a 17 de abril de 1995.-
El Alcalde, Carlos Javier Cabrera Matos.